



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



SECRETARIA MUNICIPAL

Servicios que Presta la Oficina de Secretaria

- Constancias
- Certificaciones
- Matrimonio Civil
- Dominios Pleno


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



SECRETARIA MUNICIPAL

Requisitos para Solicitar Constancias

- Nombre completo y numero de identidad

Procedimiento:

- Presentarse a la oficina de secretaria
- Solicitar el servicio (la constancia que la necesita)
- Elaborar la constancia con los datos personales
- Luego que la firme el alcalde o la Vice alcalde
- Generar Factura en la Oficina de Tributación
- Cancelar factura en tesorería


Reina Izabel Echeo
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



SECRETARIA MUNICIPAL

Requisitos para Certificaciones

- Que esté inscrito en los libros de actas de la Municipalidad

Procedimiento:

- Presentarse a la oficina de secretaria
- Solicitar el servicio de certificaciones y especificar para que la necesita
- Elaboración de la certificación de manera íntegra como esta en los libros de la Municipalidad.
- Firmar
- Generar Factura en la Oficina de Tributación
- Cancelar factura en tesorería


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



SECRETARIA MUNICIPAL

Requisitos para Contraer Matrimonio Civil

Partida de nacimiento reciente con nota de soltería de cada uno de los contrayentes

Constancia de parentesco de cada contrayente

Constancia de antecedentes penales de cada contrayente

Constancia de declaración de Bienes de cada contrayente

Examen del VIH de cada contrayente (Obligatorio)

Copia de identidad de los testigos del matrimonio civil (que no sean familia de ninguno de los contrayentes)

- Copia de identidad de cada contrayente
- Solvencia Municipal de cada contrayente
- Presentar dicha documentación completa de 15 a 22 días de anticipación en esta municipalidad
- Pago de 400 lempiras por derechos matrimoniales si contraen en la Municipalidad y 500 lempiras si es fuera de la Municipalidad pero dentro de esta jurisdicción

NOTA: Si es menor de 21 años de edad traer una autorización firmada por los padres (16 años Hombre y 18 Mujer)

Procedimiento:

- Presentarse a la oficina de secretaria
- Solicitar los requisitos de matrimonio civil
- luego que ya los tenga, se presenta a la Oficina con la documentación de los requisitos para solicitar el matrimonio dentro de 15 a 22 días después de entregado los documentos
- se llena toda la documentación que se necesita (diploma, certificación, acta etc.
- firmados por el alcalde y secretaria.) Para realizar el mismo,
- ir a Tributación a la elaboración de la factura,
- Generar Factura en la Oficina de Tributación
- Cancelar factura en tesorería


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Nosotros _____ y _____
Hondureños, mayores de edad, solteros, el primero de _____ años de edad de _____ profesión u
oficio _____ Originario de _____
Departamento de _____ hijo de
_____ y de _____ y la
segunda de _____ años de edad de profesión u oficio _____ originaria de
_____ Departamento de _____ hija de
_____ y de _____, respetuosamente
compadecemos ante usted **SOLICITANDO** que previos tramites de ley **AUTORICE** nuestro Matrimonio civil
para lo cual presentamos los documentos respectivos y proponemos la información testifical de los
señores: _____ con identidad # _____ y
_____ con identidad # _____ ambos mayores de
edad, hondureños y de este municipio.

F. de Testigo I

F. de Testigo II

Recibida en esta fecha con dos apartidas de nacimiento originales, así mismo doy fe de haber tenido a la
vista los documentos personales de los solicitantes por su orden de tarjeta de identidad

_____ y # _____ Solvencia municipal

_____ y # _____

Municipalidad de San Isidro, Choluteca a los _____ días del mes de _____ del año _____
previa rectificación adjúntese los documentos respectivos y bajo juramento examínese los testigos antes
propuestos **NOTIFIQUESE**

Reina Isabel Escoto

Luis Antonio Hernández



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



Secretaria Municipal

Alcalde Municipal

En la misma fecha y notificados los peticionarios del acto anterior dijeron que los ratificaran en todas sus partes la solicitud que han presentado y quedaron entendidos y firmaron para constancia

Solicitante

Solicitante

También presente los señores _____ y _____
 Hondureños, mayores de edad y de este Municipio quienes en condición de padres de
 _____ y _____ otorgan el
 conocimiento para que estos puedan contraer matrimonio civil entre si ratificaron su declaración
 que les fue leída y firmada para constancia.

En la misma fecha presentes en este despacho los testigos de
 _____ Y _____
 Ambos mayores de edad y de este municipio juramentados en forma legal de conformidad con la
 información propuesta separadamente dicen con el conocimiento personal de los peticionarios les
 consta y afirman que ambos son solteros y aptos para contraer matrimonio civil entre si ratificaron
 su declaración que les fue leída y firmada para constancia.

Testigo I

Testigo II

En esta misma fecha serán publicados los edictos de ley.
 Municipalidad de San Isidro, Choluteca a los _____ de _____ del _____
 estando tramitados con arreglo a derecho las presentes diligencias matrimoniales y no habiendo
 presentado denuncia de impedimento alguno señálese la audiencia para el matrimonio civil
 solicitada para el día _____ de _____ del año _____ a las _____ **NOTIFIQUESE**

Reina Isabel Escoto

Luis Antonio Hernández



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



Secretaria Municipal

Alcalde Municipal

En la misma fecha y notificado los peticionarios del acto anterior quedaron entendidos y ratificaron en todas y cada una de las partes de la solicitud presentada firmando para constancia

Municipalidad de San Isidro, Choluteca a los _____ de _____ del _____

siendo hoy el día y la fecha para la celebración para el matrimonio civil solicitada por los señores cuyos nombres y generalidades aparecen en dicha solicitud, presentes los contrayentes en el salón de actos de la municipalidad el señor Alcalde dará lectura a los artículos 40,41 y 42 del código de la familia y la aplicación del artículo 134.

Los interogo

_____ **ACEPTA POR ESPOSA A** _____
_____ **ACEPTA POR ESPOSO A** _____

Ambos contestaron **SI ACEPTO** quedáis unidos en matrimonio civil en nombre de la ley
Con lo anterior se dio por terminada la ceremonia.

_____ **Testigo I**

_____ **Testigo II**

Ambos Hondureños, mayores de edad y de este municipio quienes firman para constancia por la suscrita secretaria municipal que da fe del acto anterior en el Municipio de San Isidro a los _____ días del mes de _____ del _____.

_____ **Contrayente**

_____ **Contrayente**

_____ **Luis Antonio Hernández**
Alcalde Municipal

_____ **Reina Isabel Escoto**
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



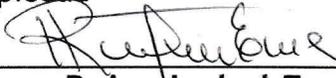
SECRETARIA MUNICIPAL

Requisitos para Solicitud de Dominio Pleno

- Llenar la solicitud de dominio pleno.
- Presentar fotocopia de documentos personales.
- Presentar fotocopia de documentos de la propiedad.
- Si se tratare de documentos privados, Presentar fotocopia de documentos autenticados por un notario.
- Estar solvente con las obligaciones tributarias municipales.
- Ser vecino del municipio y tener un tiempo mínimo de residir en el de por lo menos 5 años.
- Respetar la estética y ornato de las calles.
- No tener conflictos de linderos con los vecinos.
- No tener conflictos de tenencia de la tierra con sus familiares, o problemas de herencia.
- Estar debidamente registrado en la base de datos del catastro municipal y control tributario.
- Que el inmueble este localizado dentro del área urbana de la cabecera municipal, de aldeas, de caseríos y poblados, respetando las demás leyes conexas, (INA) Ley de Reforma Agraria. ICF. AGUA.
- El expediente de la solicitud será analizado y revisado por el encargado de Catastro Municipal previo al dictamen de la corporación municipal.

Procedimientos:

- Presentarse a la oficina de secretaria
- Entregar los requisitos de la solicitud
- Someter los documentos en sesión de Corporación de solicitud de Dominio Pleno
- Evaluación en Catastro Municipal
- Dictamen de la Oficina de Catastro Municipal
- Aprobación de la Corporación el Dominio Pleno
- Hacer la Certificación de Dominio Pleno por la Secretaria Municipal
- Pago a Tesorería el Solicitante de Dominio Pleno el valor del 10% de su valor catastral de la Propiedad


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal

